Denominaciones de Origen y Parques Nacionales: Actividad quesera en Picos de Europa

María González Álvarez Universidad de Oviedo

Denominaciones de Origen y Parques Nacionales: Actividad quesera en Picos de Europa¹

Denomination of Origin and National Parks: Cheese activity in Picos de Europa

María González Álvarez

Universidad de Oviedo mgonalvarez@gmail.com

Recibido: 24 de marzo de 2015 Aceptado: 25 de mayo de 2015

Resumen

La compleja convivencia entre la gestión de los Parques Nacionales (PN, en adelante) y sus ocupantes tiene un largo recorrido en el caso del Parque Nacional Picos de Europa (PNPE). PNPE es el único PN con poblaciones enteras dentro del espacio protegido. El estudio realizado sobre los quesos con Denominación de Origen Protegida (DOP) Cabrales y Gamoneu, parte de cuya elaboración se realiza dentro del PNPE recoge este testimonio de desencuentros. Durante los años 2012 y 2014 se realizaron 59 entrevistas a miembros de ambas DOP, administraciones y otros agentes involucrados en el conflicto. Los principales resultados muestran unos pobladores que perciben el PN como algo ajeno e impuesto, que prioriza las necesidades de turistas y animales, mientras que el PNPE insiste en la laxitud de la legislación comparándola con otros espacios protegidos. Este estudio pretende profundizar en las raíces de un conflicto de casi un siglo de duración.

Palabras Clave: Conflictos; Denominación de origen protegida; Parques nacionales; Quesos artesanos

Abstract

The complex coexistence between the management of National Parks (NP, hereafter) and its occupants have a long history in the case of Picos de Europa National Park (PENP). It is the only NP in Spain in which whole populations are within the protected space. There are many interests around a NP (scientific, economic, tourism and conservation), making the natural space difficult to manage. The study of cheeses with Protected Designation of Origin (PDO) Gamoneu and Cabrales,

¹ Este trabajo está basado en un capítulo de la tesis doctoral *Agroindustria y desarrollo en el medio rural asturiano* que a su vez forma parte del proyecto de investigación "La producción de calidad: nuevas estrategias rurales para nuevos consumidores". I+D (CSO2010-22074-C03-01) dirigido por la Doctora Encarnación Aguilar

part of whose production is performed within the PNPE, collect this testimony of disagreements. During the years 2012 and 2014, 59 Interviews were conducted a members of both DOP, administrations and other agents involved in the conflict. The main results of the analysis show that settlers perceive the PN as imposed, which prioritises the needs of tourists and animals. Meanwhile PNPE insists that Legislation is very lax compared with other protected areas. The study aims to further knowledge about the origin of the conflict in almost a century.

Keywords: Conflicts; Protected Denomination of origin; National parks, Artisans cheeses

Para citar este artículo: María González Álvarez, M^a. (2015). Denominaciones de Origen y Parques Nacionales: Actividad quesera en Picos de Europa. *Revista de Humanidades*, n. 25, p. 57-84, ISSN 1130-5029.

SUMARIO: 1. Introducción. 2. Objetivo y metodología del estudio. 3. De la Montaña de Covadonga al Parque Nacional Picos de Europa. 4. La gestión del PN de los Picos de Europa. 5. Actividad económica quesera desarrollada en el entorno del PNPE. 6. Conflictos detectados en las DOP Cabrales y Gamoneu vinculados al PNPE. 7. Conclusiones. 8. Bibliografía y Fuentes.

1. INTRODUCCIÓN

El concepto de PN ha sufrido modificaciones notables desde sus inicios. El primer Parque Nacional (PN) Yosemite Valley fue creado en EE.UU. en plena guerra civil (Mallarach, J.M., 1996) Ocho años más tarde, en 1872 Yellowstone sería declarado Parque Nacional. A partir de ese momento son muchos los países que se sumarán a la política conservacionista y asumirán el concepto norteamericano utilizando su misma denominación (PN) para sus reservas naturales.

España, junto con Suiza y Suecia, será uno de los países pioneros en Europa (Gobierno de Aragón, 2013) al decretar en 1916 la conocida como Ley Gasset (Ley del Ministerio de Fomento de 7 de Diciembre de 1916). En ella se recogía por primera vez la figura de Parques Nacionales y fue impulsada por Pedro Pidal y Bernaldo de Quirós, Marqués de Villaviciosa. A su tesón se debe el nombramiento de los primeros PN en nuestro país, así como a la creación de la Junta de Parques Nacionales destinada a la gestión de los mismos. Los primeros PN españoles fueron la Montaña de Covadonga (actual PNPE), en 1918 y la Montaña de Ordesa un año después. (Fernández, 1999)

El Marqués de Villaviciosa, creó los PN españoles a imagen y semejanza de los americanos. La definición de PN se resumía en una postura inmovilista que rechazaba la intervención humana para garantizar su conservación. (Gallego Valcarce, 1998) Esta idea prevalecerá hasta prácticamente finales del s. XX. No obstante, la idea de conservar el medio manteniendo la intervención humana alejada del mismo es comprensible en el contexto en el que se desarrolla, en el siglo XIX. Una época en

la que los medios naturales se concebían como bienes a explotar para conseguir la "civilización" (Oelschlaeger, 1991). Esta definición de "naturaleza" como antítesis de "cultura" (Santamarina Campos, 2008) permanecerá intacta hasta el desarrollo de la protección medioambiental institucional, cultural y social, como consecuencia de la degradación de los recursos naturales.

En el caso del PN de Covadonga hay que reconocerle al Marqués de Villaviciosa una cierta visión innovadora, ya que supo ver la rentabilidad en la conservación, impulsando el turismo y el montañismo.

No obstante el establecimiento del PN la Montaña de Covadonga, tuvo desde el primer momento la oposición de los pobladores (Fernández, 1999) al restringir la nueva normativa el uso individual que los habitantes hacían del terreno (caza, tala, infraestructuras). Este enfrentamiento perdura hasta la actualidad donde la población sigue sintiendo que se priorizan la fauna y flora, o los visitantes frente a sus propias necesidades.

Es preciso hacer una contextualización de las características del PNPE para poder comprender la dificultad del desarrollo de la actividad tradicional en su interior. Picos de Europa, tiene una serie de peculiaridades que lo hace diferir del resto de PN, además de sus características geomorfológicas, su fauna y flora o su historia, es el único PN interautonómico de la Red de Parques Nacionales.

Su territorio se adscribe a las CCAA de Castilla y León, Cantabria y el Principado de Asturias y su gestión es llevada a cabo a través de un Consorcio formado por representantes de las tres regiones.

No obstante el plazo necesitado para llegar al acuerdo de transferencia, más de 6 años, debería servir para ejemplificar la dificultad de esta gestión compartida.



Ilustración 1. Localización Geográfica del PNPE

Fuente 1 Reelaboración del mapa publicado en el Folleto Divulgativo del PNPE

Además dentro del un área de influencia socioeconómica del PNPE, se incluyen 10 municipios, abarcando 125.395 habitantes (Organismo Autónomo de Parques Nacionales, 2011) Siendo el único PN en España en el que reside población durante todo el año y teniendo 3 municipios enteros dentro del perímetro del PN.

Estas particularidades hacen que se observe una oposición de los habitantes frente a la gestión del PN, que la ampliación en 1995 no hizo más que aumentar (Rescia Perazzo et al, 2010).

La elaboración de los quesos DOP Cabrales y Gamoneu no se ha visto exenta de esta polémica. Principalmente se han detectado en ambas DOP los siguientes conflictos vinculados a la gestión del PNPE:

- Convivencia entre el lobo y el ganado
- Gestión del PN y Limitación de los usos individuales
- Percepción del PNPE como algo ajeno impuesto desde fuera

2. OBJETIVO Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

Las marcas de calidad alimentaria, surgieron como un intento de las administraciones de proteger sus propios productos, dándoles un valor añadido mediante la indicación de su procedencia. La idea originaria, como señala Díaz Yubero, consistía en la protección de los artículos autóctonos frente a las exportaciones (Díaz Yubero, 2011). Sin embargo con el paso del tiempo, se han constituido como una importante herramienta para la diferenciación empresarial a la hora de competir en mercados internacionales.

Las DOP y las Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP), han sido uno de los principales recursos de las administraciones regionales, para reavivar las zonas rurales en franco retroceso. En el caso concreto de las DOP Cabrales y Gamoneu, las certificaciones no surgen de la iniciativa de productores o elaboradores. En Cabrales, tal y como indican González Prieto y Cuervo Arango en su estudio de 2011, la propuesta parte de una iniciativa del entonces Rector de la Universidad, José Miguel Caso González y el Vicecónsul de Francia en Asturias, el Sr. Paquet, director de la fábrica de Reny Picot en Navia. En el caso del Gamoneu, la idea nace directamente de la administración al peligrar su elaboración, principalmente la desarrollada en el Puerto en los meses de verano.

El objetivo principal del trabajo, ha consistido en esclarecer las relaciones entre los distintos agentes involucrados dentro de una DOP y conocer la valoración que estos hacen de sí mismos y del resto de miembros de la Denominación. Se han tenido en cuenta otros aspectos que permiten analizar los posibles conflictos e injerencias para la actividad quesera: la creación de estructuras de poder, la transformación de

los roles, la participación de otros agentes ajenos a la producción alimentaria, o la burocratización del proceso de obtención del producto.

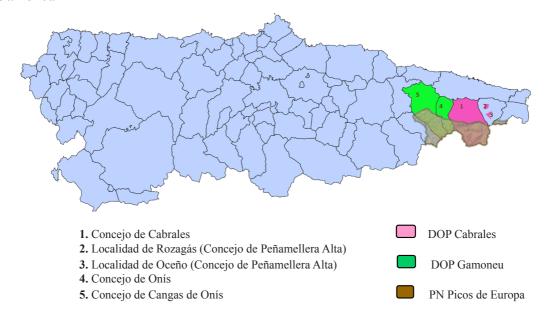
Se ha atendido también, a los cambios que ha impuesto la DOP a nivel estructural, personal y/o en el procedimiento de elaboración.

Se decide centrar el análisis en un sector concreto dentro de las distintas certificaciones alimentarias del Principado de Asturias. Seleccionándose el queso por contar la región una importante tradición y concentrar el mayor número de certificaciones a nivel nacional: DOP Afuega l Pitu; Cabrales; Casín; Gamoneu e IGP Los Beyos.

El estudio se realizó sobre las DOP Afuega'l Pitu, Cabrales y Gamoneu por no encontrarse la DOP Casín y la IGP Los Beyos en ejecución en el momento de iniciarse el trabajo de investigación².

En el presente artículo se recogen únicamente los casos estudiados en las DOP Cabrales y Gamoneu por enmarcarse parte de su territorio de elaboración en el PNPE.

Ilustración 2. Localización Geográfica de las zonas de producción de las DOP Cabrales y Gamoneu



Fuente 2: Elaboración Propia

² La DOP Casín fue reconocida oficialmente el 30 de septiembre de 2011, tal y como se recoge en el Diario Oficial de la Unión Europea de 5 de octubre de 2011. La IGP Los Beyos, fue inscrita dos años más tarde, el 5 de noviembre de 2013. Ambas certificaciones no estaban en funcionamiento cuando se inicia el trabajo de campo en mayo de 2012)

En este artículo se destacarán los enfrentamientos surgidos en ambas DOP frente a la gestión del PNPE. Se ha querido dejar de manifiesto esta problemática, debido a que éste es uno de los conflictos destacados por los miembros de ambas DOP. Para tener una visión más profunda de este aspecto se acordó una entrevista con el Consorcio Gestor del PNPE, en el que estuvieron presentes los representantes de las tres CCAA.

La metodología de trabajo se basó en la realización de entrevistas cualitativas, así como en el uso de fuentes documentales primarias y secundarias. Esta metodología ha permitido obtener por un lado los datos de observación sobre la evolución del sector, así como información más subjetiva vinculada a las percepciones y valoraciones acerca de las DOP.

El trabajo de campo se realizó a partir de una muestra de 59 entrevistas estructuradas y semidirigidas. La investigación fue llevada a cabo entre los años 2012 y 2014, en los municipios de Cabrales, Oní y Cangas de Onís (Asturias). Dentro de los actores de la cadena agroalimentaria se ha recogido el testimonio de ganaderos, queseros, técnicos, distribuidores y Consejos Reguladores. Además se han incluido otros agentes promotores, públicos y privados, así como a las instituciones locales y regionales involucradas en la promoción de las DOP objeto de estudio.

Para garantizar que la muestra recogida es significativa para el análisis, se contactó durante el trabajo de campo a todos los miembros de las DOP, aunque no todos quisieron participar en el estudio. Se desarrollaron 45 entrevistas a queseros y ganaderos de las DOP Cabrales y Gamoneu, lo que supone contar con la percepción de más de un 61% del total de miembros.

2.1. Distribución de entrevistas y tipología de los entrevistados

La distribución de entrevistas entre los agentes ha sido la siguiente:

45 entrevistas a queseros y productores lácteos, mientras que las otras 14 se han repartido entre: personal técnico del Consejo Regulador (3 entrevistas), Instituciones locales vinculadas al territorio de producción (3 entrevistas), asociaciones y empresas de turismo (2 entrevistas), entidades de carácter asociativo y privado vinculadas a la promoción del queso (1 entrevista), centros de interpretación (2 entrevistas), escuela de pastores (2 entrevistas), consorcio de PN Picos de Europa (1 entrevista).

La elección de los entrevistados en el caso de los productores se ha llevado a cabo en función de los siguientes criterios:

Tipología

- Ganaderos: Productores de leche. No elaboran queso. Es preciso tener en cuenta que en la DOP Gamoneu no existe esta tipología.

Tabla 1. Distribución de entrevistas DOP

Distribución de Entrevistas	DOP Cabrales	DOP Gamoneu
Total Inscritos DOP	51	21
Ganaderos	18	-
Queseros	17	10
Otros	6	8
Entrevistados en Cabrales	41	18
Total Entrevistados	59	

Fuente: 1 Elaboración propia

- Quesero que cuenta con ganadería propia para la elaboración del queso. Es la tipología más frecuente en ambas DOP.
- Queseros: Elaboradores de queso. No cuentan con ganadería propia. Es la opción más minoritaria en las DOP analizadas en el presente estudio. En el caso de Gamoneu solo se han constatado dos casos de queserías que se abastezcan de leche comprada a terceros para la elaboración del total de sus quesos³.

También se tuvieron en cuenta otros aspectos como el tamaño de la explotación y la situación geográfica de la quesería o nave ganadera, considerando particularmente la ubicación de la producción en el PN.

Como se observa en el desglose de entrevistados anteriormente detallado, se incluyeron otras instituciones implicadas en la promoción o las actividades económicas relacionadas con el desarrollo rural del territorio. Su contacto sirvió para conocer el área de influencia socioeconómica, así como la interacción con los miembros de la DOP.

Para una mejor comprensión de la actividad quesera en Asturias, fueron también realizadas entrevistas con las autoridades regionales, y otros actores como distribuidores, cuya participación no está recogida en el presente artículo por no estar vinculada exclusivamente con el conflicto que nos ocupa.

2.2. Diseño de los cuestionarios

Se utilizaron cuatro cuestionarios diferenciados, pero con contenidos similares.

³ En ambas DOP aún contando el establecimiento con ganadería propia, se constata la adquisición de leche a terceros de carácter ocasional, en caso demanda de producto superior a la prevista, o para la elaboración de un queso de mezcla de leches.

2.2.1 Cuestionario Empresas

El cuestionario contenía preguntas acerca de la trayectoria de la empresa así como del entrevistado (año de creación de la empresa, tradición familiar asociada al producto, trabajos anteriores, etc.)

En función de la antigüedad se consulta si ha elaborado queso antes de la consolidación de la DOP, así como sus motivaciones de adscripción. En caso de que la quesería sea anterior a la DOP se pregunta por los principales cambios surgidos con la DOP, así como las ventajas y desventajas que percibe.

Se identifica el tipo de miembro y la trayectoria familiar, o no, de la empresa, y la forma de abastecimiento y distribución, en caso de ser elaborador; o la forma de comercialización de leche, en caso de ser ganadero (corporación o venta directa).

Se incluyen cuestiones acerca de la formación específica, ya que uno de los principales problemas del sector parece ser la falta de especialización. También se pregunta por el tipo de consumidor que constata, las falsificaciones, los problemas y mejoras. También se consulta la influencia que, a su modo de ver, tiene el queso en la región en que se produce.

Finalmente se le solicita que exprese su percepción acerca del pasado, presente y el posible futuro de su compañía y de la DOP.

2.2.2 Cuestionario Consejo Regulador

Se toma como referencia el cuestionario de empresa, pero se añaden aspectos que permitan conocer los impulsores de la DOP, así como la existencia de otras figuras que colaboren en la promoción del queso sin formar parte de la denominación (cofradías, asociaciones, etc.)

Los aspectos más diferenciados con el cuestionario de empresas son aquellos que tratan sobre la creación, consolidación y trayectoria de la DOP, así sobre las dificultades que supone la imposición de una normativa y su control.

También se realizan consultas acerca de la tipología de los consumidores o los distintos beneficiarios de la DOP.

2.2.3 Cuestionario Instituciones

Se toma como referencia el cuestionario destinado al Consejo Regulador, pero obviando las preguntas referidas a la gestión y control de la DOP y/o la relación del órgano gestor con sus miembros.

En estas entrevistas toman mayor relevancia los beneficios tangenciales de la DOP. Suele tratarse de instituciones locales, asociaciones o cofradías, que consideran la DOP muy beneficiosa para la región en la que se producen.

También son importantes las cuestiones relativas a la creación de la institución, y su relación con la DOP y sus miembros.

Se consulta también la interrelación con otras entidades privadas o públicas con similares objetivos, con el fin de analizar la existencia de una red de contactos.

2.2.4 Cuestionario Consorcio Parque Nacional Picos de Europa

Se recogen los principales conflictos expuestos por los miembros de las DOP, así como cuestiones relativas a la particularidad de la gestión del PNPE; los motivos de contacto con las DOPs y su relación con las mismas. También se plantean preguntas relativas a los beneficios directos e indirectos que supone para la región tener un PN.

3. DE LA MONTAÑA DE COVADONGA AL PARQUE NACIONAL PICOS DE EUROPA

Como se señaló anteriormente los primeros conflictos se detectaron ya con la creación del Parque primigenio (Fernández, 1999), y parte de esta problemática es la concepción de los PN como lugares a preservar intactos de la mano del hombre (Oelschlaeger, 1991).

Esta idea habría servido de escollo para el desarrollo actividades económicas y el desarrollo de la zona. Durante sus casi cien años como PN, el pastoreo, principal sector productivo, ha sido considerado como un obstáculo para la conservación del espacio (Barrena, 2006). No se ha tenido en cuenta que sin la ocupación humana y la actividad ganadera, el territorio no se habría preservado tal y como hoy lo conocemos.

La idea de preservar, queda también claramente recogida en la Ley de creación de Parques Nacionales configurada apenas dos años antes (Mollá Ruiz Gómez, 2007). En ella se recogían los preceptos básicos de conservación que continuarían vigentes hasta el último cuarto del siglo XX.

La Ley constituida únicamente por tres artículos, dejaba clara la necesidad de resguardar los parajes protegidos de la intervención humana, evitando "todo acto de destrucción, deterioro o desfiguración por la mano del hombre" (Saavedra Contreras, 2012: 171).

Como ya se ha señalado, se habían tomado como referencia los PN americanos, pero a diferencia de estos, que eran lugares inhabitados, en PNPE son varias las fuentes que confirman la existencia de pobladores desde la prehistoria (Blas Cortina, 2008; Baena Preysler et al. 2005; Bernaldo de Quirós y Neira Campos, 1993), observándose vestigios que corroboran la presencia de ganadería.

Además, éste desarrollo de las prácticas ganaderas tradicionales habría contribuido igualmente a la configuración y posterior conservación del espacio de

Picos de Europa (Mateo Tomás y Olea, 2010). Sin embargo, las transformaciones sociales y económicas así como las modificaciones en materia de protección medioambiental han convertido el pastoreo en un sector en declive que deja a su paso un abandono de las zonas rurales y una homogeneización del paisaje (Rescia Perazzo *et al*, 2010)

Es cierto que desde el nombramiento del Parque de la Montaña de Covadonga hasta ahora, se han sucedido, además de las consecuentes transformaciones psicosociales, una serie de cambios en la legislación⁴. La complejidad de la gestión de estos parajes y la aparición de nuevos actores como el Consorcio Gestor de los Picos de Europa, la Red de Parques Nacionales (en adelante RPN) y el Organismo Autónomo de Parques (a continuación OAP) entidades de carácter nacional, han complicado la intermediación y la comunicación entre los actores locales y los representantes regionales y nacionales.

También es indudable que se trata de un espacio de convivencia compartido por naturaleza y sociedad en un equilibrio en ocasiones precario.

Para entender la complejidad de la administración de los PN, hay tener en cuenta, la particularidad de una gestión a caballo entre el centralismo y las autonomías. En un escenario cambiante y frente a la falta de experiencia en materia medioambiental en nuestro país⁵, han surgido una serie de políticas aparentemente contradictorias o poco consensuadas.

La politización de la protección medioambiental, también ha dificultado la gestión de estos lugares dado que este contexto podría permitir la priorización de los intereses de las CCAA en detrimento de una visión general más amplia, como ya ha denunciado la comunidad científica (Vozmediano y Gómez-Feu, 2005).

No obstante es preciso reconocer que actualmente los PN son considerados lugares propicios para el uso social y el desarrollo de actividades tradicionales (Lozano Cabedo y Aguilar Criado, 2008; Frenchman, 2005). Desde 1989 con la Ley 4/1989 se observa una preocupación por la superación del enfoque preservacionista, que será sustituido por una visión integradora de los espacios naturales que contempla

Algunas de las más relevantes para conocer la problemática de la gestión de los PN son: La Ley de Montes de 1957, la Ley 15/1975 de Espacios Naturales Protegidos que traspasa la gestión a las CCAA, la Ley 4/1989 que reserva al Estado la capacidad de nombrar un nuevo espacio (Iniesta Gala, 2001); El Real Decreto 1055/1995 de 23 de junio por el que se modifica parcialmente la estructura orgánica básica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y se crea el Organismo Autónomo de Parques (Organismo Autónomo de Parques Nacionales, 2011). La Ley 41/1997 que deroga a la Ley/4/1989 y finalmente la Ley 5/2007 de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales (Vozmediano y Gómez Feu, 2005)

⁵ No es hasta 1996 que se crea el primer Ministerio de Medio Ambiente en España, mediante El Real Decreto 75/1996, de 5 de mayo, de reestructuración de Departamentos Ministeriales. (Vozmediano y Gómez Feu, 2005)

la necesidad de tener en cuenta el desarrollo rural⁶ como un instrumento clave para garantizar la conservación de los territorios. Para ello se incluyen nuevos instrumentos de ordenación territorial como los Planes de Ordenación de los Recursos Naturales (P.O.R.N.) (Troitiño, 1995) Este hecho parece haber favorecido la aparición de nuevos motores económicos en los contextos rurales como las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) (Suárez Antuña, et al 2005). No es menos cierto que, se constata también una evolución en la mentalidad ganadera y que los propios pastores comienzan a percatarse de la importancia de su rol en materia ecológica (Braga Silveira y Pardo Buendía, 2011).

Sin embargo, pese a que las nuevas políticas de gestión incluyen la necesidad de hacer compatibles la conservación y el desarrollo, esta conciliación no siempre es satisfactoria para todas las partes implicadas.

La elaboración de los quesos DOP Cabrales y Gamoneu no se ha visto exenta de esta polémica.

4. LA GESTIÓN DEL PN DE LOS PICOS DE EUROPA

Entre las particularidades de Picos de Europa se encuentra el ser el único PN interautonómico. Su territorio, durante más de 75 años circunscrito a Asturias (Parque Nacional de la Montaña de Covadonga) pasa en 1995 por ampliación del mismo a adscribirse a las CCAA de Castilla y León, Cantabria y el Principado de Asturias (Parque Nacional Picos de Europa). La gestión coordinada entre las tres regiones se lleva a cabo a través de un Consorcio.

Tal y cómo recogía la propia RPN, el proceso de transferencia de gestión del Parque Nacional Picos de Europa (PNPE) de la Administración Central a cada una de las CCAA fue complicado:

"En 2010 se culminó el complicado proceso de negociación de la transferencia del parque nacional de los Picos de Europa (...)" Organismo Autónomo de Parques Nacionales, *Memoria de la Red de Parques Nacionales 2011:* 7

Los enfrentamientos estaban basados en distintas problemáticas como la pugna abierta entre comunidades dirigidas por distinto signo político. Pero también a las diferentes posturas respecto a las actividades permitidas en el PNPE como la caza.

Aunque principalmente se trató de un problema económico y estructural de difícil acuerdo. La consolidación del Parque Nacional Picos de Europa en 1995

⁶ La definición de desarrollo rural implica múltiples aceptaciones, pero en este trabajo se tomará como referencia el concepto recogido por Molinero Hernando y Alario Trigueros, de 1994, en el que consideran desarrollo rural como los planes específicos basados en la pluriactividad, dirigidos a un conjunto territorial concreto, y que han tenido en cuenta para su elaboración las particularidades locales, potencialidades, limitaciones, el medio natural y los medios de vida de sus habitantes.

había dado lugar a un nuevo escenario económico y a la creación de nuevas esferas de poder dado que desde 1918 el PN había estado limitado a la zona asturiana.

La nueva situación y la aparición de agentes participantes en la gestión se transformaron en un conflicto

Como se señalaba, gran parte de estos problemas han sido solventados mediante la constitución de un Consorcio para la gestión coordinada del parque:

"Hay tres codirectores del PN Cada uno se encarga de un área (...) Esto es consecuencia un convenio entre las tres comunidades que ha establecido este modelo de gestión, lo que hay es un consorcio, consorcio PN picos de Europa. Y la gestión en realidad quien lo lleva es la Comisión. La Comisión es un estamento que está digamos por encima de esta estructura de codirectores. La Comisión son los tres consejeros de...vinculados a la conservación de espacios naturales en las tres CCAA (...)" (Entrevista Consorcio PNPE)

Este Consorcio procura la homogeneización de criterios en materia de gestión:

(...) hay matices diferenciadores, es decir en el momento en que se transfiere la gestión a las CCAA, cada CCAA tiene su modelo de gestión de espacios naturales, y tiende a aplicar ese modelo de gestión en el territorio de picos, de ahí la, la, la complejidad de unificar los criterios de gestión que sean lo más homogéneos posibles no. (...)" (Entrevista Consorcio PNPE)

No obstante estos matices diferenciadores o la dificultad para llevar a cabo la gestión del PNPE no son en esencia los motivos de conflicto con los moradores de su territorio.

Más allá de las dificultades técnicas y administrativas, la mayor parte de la población local manifiesta un abierto rechazo hacia el parque y la gestión del mismo.

Para una mejor comprensión del escenario de estas DOP se procede a una breve reseña de las mismas.

5. ACTIVIDAD ECONÓMICA QUESERA DESARROLLADA EN EL ENTORNO DEL PNPE

La vertiente asturiana del PNPE engloba parte de varios concejos (municipios): Amieva, Cangas de Onís, Onís, Cabrales, y Peñamellera Baja, con sus correspondientes Ayuntamientos.

A excepción de Peñamellera Baja, cuyo territorio incluido dentro del PN es prácticamente simbólico (apenas un 2,3% del total), el resto de municipios tienen más de un tercio de su superficie sujeta a la normativa del PN. En el caso del concejo de Cabrales, prácticamente la mitad de su suelo está considerada espacio protegido.



Ilustración 3. Detalle vertiente asturiana PNPE. Mapa de concejos

Fuente 3. Elaboración propia

En lo que a las dos DOP analizadas, Cabrales y Gamoneu, ambas zonas de elaboración se encuentran parcialmente incluidas en el área de influencia socioeconómica del PN.

Tabla 2. Concejos Asturianos dentro del PNPE

Municipios	Población 2012	Superficie (ha)	Superficie en el Parque (ha)	% de Superficie englobada en el PNPE
Amieva	803	11.390	4.000	35,11
Cabrales	2.157	23.829	10.801	45,32
Cangas de Onís	6.787	21.275	7.119	33,46
Onís	786	7.542	2.447	32,44
Peñamellera Baja	1.317	8.385	193	2,30

Fuente 4 MAGRAMA. Área de influencia Socioeconómica

5.1. La DOP Queso Cabrales

La DOP Cabrales data de 1981. Es un queso que ha adquirido un cierto renombre y es conocido fuera Asturias. Cuenta con un amplio mercado en España y en el extranjero. La zona de elaboración del queso se restringe al concejo de Cabrales

y algunos pueblos del Concejo de Peñamellera Alta fuera de los límites del PNPE. Actualmente estas poblaciones son Rozagás y Oceño dentro de los cuales no se encuentran elaboradores sino ganaderías.

Parte de las poblaciones que elaboran queso Cabrales, se encuentran dentro del PN de los Picos de Europa.

Para la elaboración del queso, se utiliza la mezcla de leche de vaca, oveja y cabra, cuyas ganaderías también están registradas en la DOP.

El año que se solicitó la denominación constaban como productores 174 queserías, actualmente apenas hay inscritas 31. Sin embargo, su volumen de producción ha aumentado en los últimos veinte años pasando de 107.172 Kg en el año 1988 (González Prieto y Marcos Cuervo-Arango, 2011) a 456.530 en el año 2011 (Memoria 2011 del Consejo Regulador DOP Cabrales)

Esto supone que aunque el número de elaboradores disminuye, la producción se concentra por lo que la continuidad del queso parece estar garantizada.

5.2. La DOP Queso Gamoneu

La DOP Gamoneu, data del año 2005 actualmente alberga a 21 queserías situadas en los concejos de Onís y Cangas de Onís. Antiguamente esta diferencia en la localización suponía un producto distinto dado que la maduración de los quesos obtenidos en Onís se realizaba en las cuevas, mientras que en Cangas de Onís, eran madurados en estanterías de madera denominadas "talameras", en las propias queserías. Esta divergencia en la maduración tenía como resultado dos quesos con características organolépticas diferenciadas. Una vez obtenida la DOP, la tendencia hacia la homogeneización tiene como resultado que en ambos municipios el queso sea madurado en cueva, por lo que la maduración es hoy uniforme.

Existe, no obstante, una variedad reconocida dentro de la DOP denominado Gamoneu del Puerto, donde se detectan conflictos con el PN. Éste es un producto estacional que se obtiene en las majadas del puerto durante los meses de primavera y verano. Solo 3 de las 21 queserías inscritas, realizan esta variedad.

Para la realización del queso Gamoneu se utiliza una mezcla de leche de vaca, cabra y oveja. Prácticamente el total de las queserías cuenta con su propia ganadería, y no existe la figura del ganadero de forma independiente.

Según datos facilitados por el consejo Regulador desde 2005 hasta 2012 el número de queserías ha aumentado de 9 a 21. El volumen de queso se ha incrementado, pasando de 47.983kg en 2005 a 58.170kg en 2012. La cabaña ganadera también se ha o acrecentado ación. En el año 2007 se constataban 133 vacas, 291 ovejas y 329 cabras en 2012 se registraban 151 cabezas de ganado vacuno, 376 de ganado bovino y 616 de ganado caprino.

6. CONFLICTOS DETECTADOS EN LAS DOP CABRALES Y GAMONEU VINCULADOS AL PNPE

6.1. Convivencia entre el lobo y el ganado

El problema más visible en el entorno de los Picos de Europa se basa en el aumento de depredadores, en este caso la población de Lobos, que afecta al ganado de la zona y a su estabulación:

"Si fuera como antiguamente que ibas con los animales podías subir con los animales yo me acuerdo antiguamente que se acababa de ordeñar en agosto y las llevabas para la peña. Y las dejabas allí tranquilamente solas. Hasta la hora de bajar para abajo. Y hombre podía matarse alguna, de que se pierda o caiga en un pozo, pero venían casi todas. Pero es que ahora, ahora es de día y están matando a lado de la cabaña (...) Están matando ya vacas grandes y de todo." Entrevista Productor Gamoneu

"Yo no digo que no haya lobo, pero que habiliten una zona, un cercado para ellos o algo, pero no a sus anchas. Están bajando cerca del pueblo" Entrevista Productor Gamoneu

"No hay más que lobos por aquí" Entrevista Productor Cabrales

"Hombre yo haría como antes. De controlar los lobos. Lo que no puedes tener es cuarenta parejas que diez... es que los lobos, cuando hace años, igual pasaban una vez al año por ahí, hacían... una matanza de lo que tropezaban y luego no volvían a aparecer... y había lobos. Pero es que ahora... Ahora es criar lobos, criar lobos y criar lobos. Y entonces no. "Entrevista Productor Cabrales

"Se les está yendo de las manos porque el lobu cría pero muy rápido. Como los perros. Y como no controlen nos comen los lobos. Es que no puedes... Pero si en Tielve, el mi hermanu estaba sentau en casa comiendo y por la ventana estaba viendo el lobu a lao de las cabras y las ovejas que las tenía allí enfrente. (...) Ellos vienen a comer. Como no lo controlen van a tener un problema mu gordu. Entrevista Productor Cabrales

El argumento esgrimido por los ganaderos es que el PN favorece la proliferación de alimañas que hacen peligrar su actividad, frente a cuyo incremento no se les permite ninguna actuación como la organización de batidas.

Esta situación parece influir en la situación de la cabaña en la zona montañosa que ha pasado de ser principalmente de caprino y ovino a priorizarse el ganado vacuno, con la consecuente modificación del paisaje.

"(...)Y que ya no tienen dónde comer, porque antes claro, al haber tantos pastores y haber tanto ganao pequeñu, haber cabra y oveya pero tenía pa comer, ahora hay

cuatro, y como no tienen comida tienen que tirarse a lo que haya, Las cabras y las oveyes acabarónse, porque claro la gente empieza a quitarles porque pa qué? Después empezaron por los terneros pero ahora la gente tampoco los sube, así que... es que claro por lo que estás luchando, por lo que estás haciendo tú, y ver que lo mandas pallá y en un día o dos te lo desbarajusten(...)" Entrevista Productor Gamoneu

Otra de las transformaciones a raíz del aumento de los ataques de lobo al ganado es la estabulación de los animales. Al pasar más tiempo los animales en las cuadras, su alimentación también varía, pasando de pasto a pienso.

Estas modificaciones en la alimentación del ganado, transforman también las cualidades organolépticas del producto, dado que el queso pasa a tener una mayor proporción de leche de vaca que de cabra u oveja. Es también necesario tener en cuenta que los animales cuya alimentación está basada en pienso, producen una leche con una mayor proporción de grasa, mientras que en el caso del ganado alimentado a base de pasto, se aumenta el porcentaje de proteína de la leche.

"(..)Sale más fuerte el pastu que come el ganau allí, tien otru sabor. Elles allí están a pastu del monte de lo que comen allí, aquí no aquí están a pienso, a seca... "Entrevista Productor Gamoneu

Planteada esta problemática asociada al lobo, al consorcio del PNPE se obtiene la siguiente respuesta:

"El problema es estructural, y hay muchas cuestiones ahí. (...)En primer lugar hay mucha menos población que sube a los territorios... a las majadas. Es mucha menos, por tanto, es mucho más difícil gestionar el ganado. Ni incluso, tener el ganado suficiente para controlar la evolución de la vegetación... en el entorno de las majadas, con lo cual hay mucho más refugio para muchos otros animales, muchas circunstancias... Y luego hay una situación también es cierta, el lobo desaparece durante un tiempo del territorio y aparece en el año 1988 aproximadamente, vuelve a aparecer en la vertiente asturiana del parque. En Cabrales siempre tuvo paso mmmm quizás es más grave en la parte de Onís, Cangas de Onís, donde sí que no lo había pero claro (...)pues en un momento determinado unos años, los grupos de lobo pudiendo haber los mismos lobos, no tocan prácticamente el ganado, y otros años habiendo los mismos grupos de lobo y los mismos animales pues es horroroso. "Entrevista Consorcio PNPE

Los gestores del PNPE vinculan el conflicto del lobo con uno de los principales problemas detectados en las DOP Gamoneu y Cabrales: el cambio de la estructura social en torno a la quesería.

Al igual que el aumento de depredadores tiene como principal consecuencia la estabulación del ganado, la disminución del número de personas dedicadas al sector también tiene una influencia directa en una mayor presencia de cánidos.

En las entrevistas se constata un descenso del número de trabajadores registrado por quesería, que está directamente relacionado con la reducción de los núcleos familiares. En esta profesión, cuyas empresas suelen ser de carácter familiar, la mayor parte de los entrevistados contaban con una arraigada tradición quesera, por lo que a lo largo de las entrevistas se pudo constatar una modificación del perfil de las queserías debido al menor tamaño de las familias (que se traduce en una disminución del personal dedicado en exclusiva a las explotaciones) y/o la falta de relevo generacional.

- "(...) Para trabajar aquí con vacas y tal, tien que ser trabajar en equipu, trabajar en familia. Entonces una persona sola, a no ser que tuviera tiempo también a vender el quesu fuera, no podría, porque tendría que comprar la leche, y sale caru según está la leche ahora. Y tendría que amasar sola, y tendría que trabajar sola. Pa trabajar aquí en el tema de la mezcla de leche tien que ser una familia (...)" Entrevista Productor Cabrales
- "(...) pa trabajar aquí en el tema de de la mezcla de leche de tal, tienes que, tien que ser una familia amplia (...)" Entrevista Productor Cabrales
- "(...)Teníamos ovejas. Y teníamos cabras. ¿no? (...) En casa de mi madre había ovejas y vacas, yo después cuando me casé ehhh teníamos cabras. Porque se las dieron el padre y la madre a Fermín. Entonces teníamos ovejas, cabra y vaca. Y las mecíamos pero después... bueno pues te tuviste que ir deshaciendo de ello...Pués porque necesitábamos una persona más con ello (...)" Entrevista Productor Cabrales

El número de trabajadores adscritos a estas empresas suele ser hoy de una única persona en caso de tratarse de una quesería sin producción láctea y dos cuando cuentan con ganadería propia. De este modo se cambian también las prácticas ganaderas. Como indican los gestores del Consorcio del PNPE, esa reducción de personal, se traduce en una modificación de los usos. La primera consecuencia directa es el abandono paulatino de las majadas.

"(...) Antiguamente sí, antiguamente te digo yo hace 31 años. Tradicionalmente subíamos aquí, esto es la Vega del Tordín, donde se crió mi abuela, mi madre, todos, yo y los hijos míos, y el marido mío. Entonces aquí en la Vega esta, ya no cuando los críos míos, pero cuando yo, esto era un pueblu, porque todos los críos, los que tenían allí familia, los que vivíamos de esto... porque hay varias Vegas eh? Esta se llama Tordín, entonces cada quien subía pallí con su familia. Subíamos las gallinas, los gochos, las vacas, todo ¿no? Entonces antes sí, pero ahora no eh? Hace años que no eh? Alrededor de unos 30 años no, pero unos 27 o 28 años (...)" Entrevista Productor Cabrales

Esta disminución de la presencia humana y animal continua en las zonas de montaña, puede haber contribuido a la proliferación de animales salvajes y a la reconversión de las tierras de pasto tradicionales en maleza.

Además del menor número de trabajadores por quesería, los propios encuestados reconocen que las zonas de pastoreo de montaña no cuentan con las infraestructuras suficientes como para que resulte atractivo retomar la tradición de la elaboración quesera en el Puerto. Esta producción la consideran fruto de las necesidades y contextos de las épocas pasadas, que actualmente no parecen tener mucha razón de ser ya que aseguran, puede conseguirse la misma calidad del producto sin precisarse tanto sacrificio en el proceso.

"¿Por qué? Porque no te interesa. El animal lu tienes que tener cómodo, relajau y alimentau, entonces aquí, cuando antiguamente el pastor iba aquí con el ganao, iba a producir, el pastor a elaborar el pastor lo que la vaca en sí producía sola, por eso antes las producciones eran cortas, porque ahora los animales se los ceba, se les echa piensa y demás, pero antes lo arrancaban ellas, es decir no se les echaba nada en ningún pesebre" Entrevista Productor Cabrales

"(...)Ahora no compensa subir. Es completamente diferentemente no antes era como cuando ibas en burro a Llanes y ahora vas en coche me entiendes lo que te quiero decir, ahora no puedes no tienes comodidad la vida cambió. (...)" Entrevista Productor Cabrales

"(...)Hace diez años. De aquella no existía la DOP, era más fácil en el sentido del queso, pero era más difícil hacelo. Yo no tenía nada. Comodidades ninguna. Yo estaba en una cabaña que era como esto, tenía una cama, cocinaba, y hacía el quesu allí." Entrevista Productor Gamoneu

"Porque no puede ser allí estar todos los días, desde que subías con los animales hasta octubre y no podíes ite de allí. El últimu añu, no me acuerdo si fue el utimu añu que estuve allá o el penúltimu. Era la fiesta donde vive la hermana allí en Peruyes y yo había dejao de mecer, y digo bah, solté los animales y más o menos venían ellas donde la Vega, y digo esta noche no vengo. Pa andar bajando y subiendo quédome. Al otru día por la mañana fui pallá, no sé si fueron 4 o 5 ovejas mataes, otres toes averiaes... Desarmaes el rebañu, hala a tomar por saco, digo ¿ pa qué? pa una día, una hora que no subo... hala. Es que no es que te maten es que te desarmen otres ocho, otres diez, te desgracien el rebañu, unes aborten, otras..." Entrevista Productor Gamoneu

Otro de los problemas es que el hábito de vigilancia del ganado prácticamente ha desaparecido en los Picos de Europa, y la forma habitual de control consiste en la subida periódica del ganadero para el control de la cabaña. El pastoreo, se ha modificado principalmente en la gestión del ganado menor (Llaneza et al, 2000), que pasa a estar estabulado para un mayor control, mientras el que se suelta en los pastos de altura es el ganado vacuno. A esto hay que añadir la gran conflictividad social que provoca la presencia del lobo.

Pese a las críticas recogidas sobre la gestión del Consorcio en esta materia, la falta de entendimiento entre ganaderos y gestores parece radicar en una falta de visión global del problema.

En cuanto a las soluciones tampoco parece vislumbrarse próximo un acuerdo. Desde el Consorcio se especifican los controles a los que se somete la especie que están sujetos a los ciclos biológicos y no al volumen de daños como solicitan los pastores.

"Eso es una situación, que motiva que se hagan actuaciones, ahora básicamente el parque actúa por criterios biológicos no por criterios de daños, aunque el daño es un factor importantísimo. Es decir evolución poblacional, pero ahora mismo estamos paralizados. (...) Es decir, que ahora mismo teniendo incluso acuerdos de la comisión de gestión respecto de lo de siempre, de si es necesario hay que hacer un control poblacional, pues ahora mismo no podemos ni hacerlo. Y eso, pues es muy difícil transmitírselo al ganadero (...)Ellos miran su entorno inmediato y no entienden que nosotros ahora mismo somos entre comillas la primera trinchera en la gestión(...)" Entrevista Consorcio PNPE

Pese a que en ocasiones el férreo conservacionismo registrado en la política de PN ha tendido al anacronismo al pretender que las poblaciones permaneciesen aisladas de los tiempos, no parece ser este el caso del problema con el lobo.

Sin embargo, otros estudios como el de Llaneza et al (2000): "El Lobo ibérico en el antiguo Parque Nacional de la Montaña de Covadonga: Situación, daños y problemática social" han propuesto medidas de consenso como la mejora de los pagos, el incremento del pastoreo, la contratación de seguros ganaderos o los planes de control de la especie.

7.1. Gestión del PN y Limitación de los usos individuales

Otros conflictos detectados en el estudio son la limitación de los usos del parque como la utilización de pastos, cuadras o cuevas.

Sin embargo, parte de este enfrentamiento sigue estando relacionado con la convivencia de lobo y ganado.

El paso de una ganadería extensiva basada en la cabra y la oveja, al vacuno hace que el territorio también se vea afectado. La cabra es un animal mucho más voraz y ágil que la vaca, y alcanzaba lugares que ésta última deshecha limitándose únicamente a los pastos, con lo que las majadas son acaparadas por plantas invasivas como los tojos.

"ya no hay ni vegas para que puedan comer los animales, como estaba antiguamente madre mía" Entrevista Productor Gamoneu "Antiguamente estaba limpio, había vegas para que pudieran pastar los animales" Entrevista Productor Gamoneu

"Y encima los animales no tiene para comer, son todo cotoyas, todo, no tienen donde pacer, allí ya no hay nada, no te dejan quemar, no te dejan hacer nada..." Entrevista Productor Gamoneu

En la misma línea hay problemas que hacen referencia a los accesos a distintas infraestructuras tradicionales:

"La cueva que te hablo, está sucia llena de bardos (maleza) y no te dejan ni limpiar los caminos para que pasen las yeguas, ni ellos lo hacen ni a nosotros nos dejan" Entrevista Productor Cabrales

"Y la gente camina. Y únicamente va por la senda del camino. Eses coses se hicieron toda la vida y ahora pues no las hay. Te tienes que ir a Maín por ejemplu por onde yo iba y ya no encuentres el camino ni encuentres nada. Los montes se van cerrando y no puedes pasar. Y antes se vivía ahí. Y el monte ahí sigue y no estaba... no estaba. No le pasaba nada." Entrevista Productor Cabrales

"Aquí tienes problema con todo, hasta con arreglar caminos" Entrevista Productor Cabrales

"No se molestan en arreglar rutas para la gente, no se molestan en arreglar caminos antiguos que es para lo que tenían que estar" Entrevista Productor Cabrales

"No podemos ir a serrar leña, tenemos que comprarla de fuera, tú para serrar un árbol tienes que pedir permiso y si no te lo dan olvídate" Entrevista Productor Cabrales

"Hombre si la cueva... la... se usa lo normal era que hicieran, que facilitaran un poco el camino. Pero claro, sí... si no estamos en la edad media pa subir el quesu acuestas... (se ríe)... que estamos en la época que estamos. Por hacer una carreterina, eh? Un camín pa que pase un tractor tampoco creo yo que influya muchu en el... Puf, sí el pastor es el que limpia el monte. Si no hay pastores el monte se, se, se cubre entero, y luego vienen los incendios, pero sí tenían que proteger al pastor. Tú puedes tener tu zona para que vivan los lobos y otra zona para los pastores. No, no, avasa...no avasallase unos a otros. Respetar las zonas." Entrevista Productor Cabrales

"Es que claro yo no sé como lo enfocan esto de los parques. Esto es parque pero no se toca. Está aquí cerrau, pero claro, el parque necesita también una... ¿no? Una evolución un mantenimiento. No se mantiene solu." Entrevista Productor Cabrales

La opinión recogida del consorcio plantea una situación distinta:

"si que permitimos limpiar caminos, a todo el mundo, pero al que lo pide (...). Hay una serie de burocracia (...), la conocen perfectamente (...). La inmensa mayoría de las cosas no son prohibiciones. Y hay una petición (...) El guarda informa en 24-48 horas y la autorización se suele dar en una semana, diez días, cuando los plazos administrativos son tres meses" Entrevista Consorcio PNPE

Lo mismo ocurre con otras percepciones de la población local acerca de posibles restricciones como el acceso a determinadas poblaciones:

"Aquí hay veces que está el aparcamiento vacío y cortan en Poncebos y ya no dejan subir gente porque no hay sitio abajo. ¡Pero hay sitio arriba!" Entrevista Productor Cabrales

"Que no te dejen subir? Pues aparte de todo las personas decidimos. Si tú llegas a Sotres y no hay sitio, pues ya darás la vuelta. ¿Qué perjudicas tú si llegues a Sotres y no hay aparcamientu, al parque? En nada." Entrevista Productor Cabrales

"La regulación es esa, la de colocar los coches pa la ruta del Cares, e informan (...) ¿Qué pasa? que los que están pasando ese embudo hacia Sotres y Tielve, dicen que nosotros estamos cerrando ese acceso ahí, pero eso es mentira (...) Ellos desearían que les mandáramos a Sotres, pero no podemos mandar a una persona contra su voluntad ni a Camarmeña ni a Sotres, ni a ningún sitio. Eso es inviable (...)"Entrevista Consorcio PNPE

7.3 Percepción del PNPE como algo ajeno impuesto desde fuera

Quizás la base del conflicto resida en la percepción del PN como algo ajeno a las poblaciones impuesto desde fuera. Y la sensación de detrimento de derechos de las poblaciones frente a la conservación de especies o el uso de visitantes. Otra impresión generalizada es que las imposiciones del PN están acabando con las actividades tradicionales

"No puedes hacer nada. Y te están comiendo todos los animales" (Entrevista Gamoneu)

"Los protegen a ellos, a los animales" (Entrevista Gamoneu)

"Antes los que como quien dice mandaban eran los pastores. Ahora es cara al turismo y nada más" (Entrevista Gamoneu)

"El Parque estará bien no digo yo que no, pero no para los ganaderos" (Entrevista Gamoneu)

"El problema es que no podemos hacer nada. Yo allí estuve diez años y lo dejé por imposible (...)Si no hay parque hay muchos que estaríamos arriba (en el Puerto) yo mismo estaría allí, y como yo muchos" (Entrevista Gamoneu)

"Tienen una idea de cómo quieren el Parque. El Parque lo quieren con los animales y para el turismo" (Entrevista Gamoneu)

"no creo que el PN nos beneficie en absoluto" (Entrevista Cabrales)

"Habría mucha más gente haciendo queso, y mucha más gente haciendo queso Gamoneu del puerto. Es más de esos cuatro que quedan el día que lo dejen de hacer. Los cuatro que quedan son gente de cincuenta y pico años y más el día que lo dejen se acabó, ¿quién iba a ir allí? Nadie." (Entrevista Gamoneu)

Hay algo de realidad en estas afirmaciones porque la legislación de ámbito nacional que regula los PN se impone a los usos privados del territorio:

"Nosotros no somos sino gestores de leyes de ámbito general. La ley de la Red de PN la ley 489/ sustituida por la ley 42/2007 es donde marca que las especies... es que la sociedad... es la que marca como hay que gestionar las cosas y claro, nos encontramos con lo de siempre que cuarenta millones imponen a doscientas mil personas una ley" (...) "Entrevista Consorcio PNPE

Aunque según los gestores la aplicación de la ley se suaviza para facilitar la compatibilidad del uso de los residentes:

"El principal objetivo del PN es la conservación. La conservación del medio, de las especies, del entorno, de su hábitat ¿no? ¿qué pasa con Picos de Europa? Pues desde el principio en el PRUG ese que está en suspenso nos pusimos a elaborarlo y verás que es un PRUG con una serie de excepcionalidades para la población local tremendas que no lo tienen otro parque" Entrevista Consorcio Picos de Europa

"No se puede recoger plantas, excepto los residentes locales... No se puede cortar leña. Excepto los residentes locales. No se puede... circular por determinadas pistas. Excepto los residentes locales en el desarrollo de su actividad..." Entrevista Consorcio Picos de Europa

"En otros parques incluso nos miran de reojo (...) es que Picos está muy, muy suavizada la, la gestión de conservación. Yo, ya pero es que nosotros tenemos municipios íntegramente metidos dentro del parque" Entrevista Consorcio Picos de Europa

8. CONCLUSIONES

Como puede observarse existe una falta de entendimiento entre los actores locales y los gestores del PNPE. Se trata principalmente de un problema de

convivencia, dado que como ya se especificó, Picos de Europa es el único PN que cuenta con habitantes durante la totalidad del año en su interior. Así mismo tiempo otra de sus particularidades es la de encontrarse gestionado conjuntamente por las tres CCAA en las que se encuentra emplazado.

La imposición de una normativa muy restrictiva para garantizar la conservación del parque hace que sea percibido por los habitantes de la zona como una forma de priorizar los intereses de la fauna y flora autóctonas frente a las poblaciones.

Por otro lado, la presencia constante de turistas pese a los beneficios económicos que dejan en la región, de la cual son conscientes, también es considerada por gran parte de los entrevistados, como algo a lo que deben supeditar sus propios intereses económicos.

El discurso más repetido es que el Organismo gestor de parques nacionales solo piensa en "turistas y/o lobos". Sin embargo, la entrevista realizada a los representantes de las tres CCAA del consorcio que gestiona el PNPE, suaviza esta impresión. También es cierto que tras la misma se constata la dificultad para encontrar una rápida solución al conflicto. La visión de los gestores es que la normativa del parque es muy laxa en comparación con otros parques nacionales, además aseguran que la normativa no restringe los usos habituales de los pobladores, sino que la burocratiza.

La presencia de animales salvajes no va a ser atajada por el PN, al menos no de una manera inmediata, por lo que los ganaderos parecen tener que afrontar de momento otra vía.

A este respecto hay que tener en cuenta los cambios en la estructura social de las queserías y como hemos explicado, su influencia en las transformaciones en la cabaña ganadera, el paisaje y la propia fauna del PN.

La disminución del tamaño de los hogares no permite que las queserías sean negocios familiares como hace décadas. Esto hace que el peso del trabajo recaiga sobre una persona cuando solo cuenta con una quesería, o dos personas en caso de que cuenten con ganadería propia. Esta situación no permite que la actividad quesera sea realizada como anteriormente, dado que el mayor núcleo familiar en torno a las queserías permitía que los animales pese a no estar estabulados, tampoco estuviesen solos en los pastos lo que reducía considerablemente el número de ataques de animales. La actual estructura (1 persona para la quesería y 1 persona para la ganadería) dificulta el mantenimiento del ganado en libertad.

Hay otro aspecto al que se ha aludido de manera tangencial, que hace referencia a la falta de reconocimiento del trabajo de los pastores y su labor como garantes del ecosistema protegido. Como se ha expuesto, la consagración del espacio en PN no contó en ningún momento con sus habitantes, sino que se limitó a importar una idea foránea sin tener en cuenta la particularidad del ecosistema formado por los ganaderos y su medio. Este hecho ha dificultado la gestión y el entendimiento entre las partes

interesadas durante noventa y seis años. Quizás para garantizar tanto la conservación como la convivencia haya llegado el momento de tener en cuenta a los descendientes de los pastores, que configuraron la morfología actual de Picos de Europa.

9. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Baena Preysler, Javier; Carrión Elena; Ruiz Zapata, Blanca; Ellwood, Brooks; Sesé, Carmen; Yravedra, José; Jordá Pardo, Jesús F.; Uzquiano, Paloma; Velázquez, Raquel; Manzano, Iván; Sánchez, Marco Antonio y Hernández, Francisco. (2005). Paleoecología y comportamiento humano durante el Pleistoceno Superior en la comarca de Liébana: La secuencia de la Cueva de El Esquilleu (Occidente de Cantabria, España) En: Montes Barquín, Ramón y Lasheras Corruchaga, Jose A. (Eds.). Neandertales Cantábricos, estado de la cuestión. *Monografías del Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira*, n. 20, p. 461- 487
- Barrena, Gonzalo (2006). Marqueses, funcionarios, políticos y pastores. Oviedo: Nobel
- Blas Cortina, Miguel Ángel (2008). Minería prehistórica del cobre en el reborde septentrional de los Picos de Europa: las olvidadas labores de «El Milagro» (Onís, Asturias). *Veleia*, n. 24-25, p. 723-753
- Braga Silveira, Luciana y Pardo Buendía, Mercedes (2011). Da invenção da tradicão (ou de como os patrimônios nos inventam). Notas sobre a patrimonialização do pastorio na Espanha. *Horizontes Antropológicos*, n. 17-36, p. 145-169
- Bernaldo de Quirós, Federico y Neira Campos, Ana (1993). Paleolítico Superior Final de Alta Montaña. *Pyrenae*, n. 24, p. 17-22
- Díaz Yubero, Ismael (2011). Denominaciones de origen e indicaciones geográficas como garantía de calidad. *Distribución y Consumo*, n. 10, p. 5-21
- Fernández, Joaquín (1999). El hombre de los picos de Europa. Pedro Pida, Marqués de Villaviciosa: Fundador de los Parques Nacionales, Madrid: Organismo Autónomo de Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente
- Frenchman, Dennis (2005). Declaración de Dennis Frenchman ante el Subcomité de Parques Nacionales, en el Senado de Estados Unidos. Disponible en: http://upcommons.upc.edu/revistes/bitstream/2099/1886/1/Declaraci%C3%B3n.pdf [Consulta: 8 de marzo de 2013]
- Gallego Valcarce, Ernesto (1998). Protección y Conservación de espacios naturales y del patrimonio geológico. *Zubía*, n. 16, p. 155-179
- Gobierno de Aragón (2013). Antecedentes Históricos de la Conservación de los Espacios Naturales Protegidos. Disponible en: http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Departamentos/MedioAmbiente/Documentos/ANTECEDENTES.pdf [Consulta: 8 de mayo de 2013]
- González Prieto, Luis Aurelio y Marcos Cuervo-Arango, Isabel (2011). *El libro del Cabrales. El sabor del saber*. Oviedo: Consejo Regulador y Fundación Cabrales.

- Iniesta Gala, Pilar (2001). Parques Nacionales: crónica bibliográfica de su régimen jurídico. *Observatorio Medioambiental*, n. 4, p. 407-414
- Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales. Disponible en: http://www.boe.es/boe/dias/2007/04/04/pdfs/A14639-14649.pdf [Consulta: 6 de mayo de 2013]
- Llaneza, Luis; Rico, Miguel e Iglesias, *et al* (2000). El lobo ibérico en el antiguo Parque Nacional de la Montaña de Covadonga: Situación, daños y problemática social. *Galemys*, n. 12, p. 79-92
- Lozano Cabedo, Carmen y Aguilar Criado, Encarnación (2008). Nuevas estrategias para nuevos contextos. Agricultura Ecológica En Parques Naturales Andaluces. *Revista Sociedades Rurales, Producción y Medio Ambiente*, n. 8 (16), p. 103-126
- Mallarach Carrera, Josep Maria (1996). Parques Nacionales versus Reservas indígenas en los Estados Unidos de América. Un modelo en cuestión. *Ecología Política*, n.10, p. 25-34
- MAGRAMA (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente) Área de Influencia Socioeconómica. Disponible en: http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/picos-europa/area-influencia/default.aspx [Consulta: 29 de abril de 2015]
- Mateo Tomás, Patricia y Olea Pedro (2010). Situación de la cabaña ganadera de ovino y caprino en el Parque Regional de Picos de Europa, León. *Revista de Estudios sobre Despoblación*, n. 9, p. 87-106
- Molinero Hernando, Fernando y Alario Trigueros, Milagros (1994). La dimensión geográfica del desarrollo rural: una perspectiva histórica. *Revista de Estudios Agro-Sociales*, n. 169, p. 53-87
- Mollá Ruiz-Gómez, Manuel (2007). La Junta de Parques Nacionales y la Sierra de Guadarrama. *Ería*, n. 73-74, p. 161-177
- Oelschlaeger, Max (1991). The idea of wilderness. *From prehistory to the age of ecology*. New Haven y London: Yale University Press
- Organismo Autónomo de Parques Nacionales (2011). *Memoria de la Red de Parques Nacionales 2011*. Disponible en: http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/la-red/gestion/Mem_Red_11_02_tcm7-283449.pdf [Consulta 05 de julio de 2013]
- Registro de la DOP Casín en el Diario Oficial de la Unión Europea de 5 de octubre de 2011. Disponible en: http://www.magrama.gob.es/es/alimentacion/temas/calidad-agroalimentaria/Reglamento_986.2011_de_30.09.2011_por_el_que_se_inscribe_en_el_registro_comunitario_(DOUE_L260_de_05.10.2011)_tcm7-253279.pdf [Consulta: 26 de abril de 2015]
- Registro de la IGP Los Beyos en el Diario Oficial de la Unión Europea de 5 de noviembre de 2013. Disponible en: http://www.magrama.gob.es/es/alimentacion/temas/calidad-agroalimentaria/LexUriServ tcm7-308953.pdf [Consulta 26 de abril de 2015]

- Rescia Perazzo, Alejandro Javier, García Fungairiño, Sara y Dover, John W. (2010). Reactivación del sistema socioecológico ganadero de Picos de Europa (norte de España). En: *Ecosistemas. Revista científica de ecología y medio ambiente*, n. 19-2, p. 137-145
- Saavedra Contreras, Karina Alessandra (2012). *La regulación de los espacios naturales en el derecho español y peruano*. Tesis doctoral de la Universidad de Salamanca Dirigida por María Ángeles González Bustos. Disponible en: http://gredos.usal. es/jspui/bitstream/10366/121419/1/DDAFP_SaavedraContrerasKarinaAlexandra_ Tesis.pdf [Consulta: 22 de mayo de 2014]
- Santamarina Campos, Beatriz (2008). Antropología y Medio Ambiente. Revisión de una tradición y nuevas perspectivas de análisis en la problemática ecológica. *AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana*, n.3, p. 144-184
- Servicio de Publicaciones de Parques Nacionales. *Folleto del Parque Nacional Picos de Europa*. Disponible en: http://www.magrama.gob.es/es/red-parques-nacionales/nuestros-parques/picos-europa/picos-folleto-castellano_tcm7-288545.pdf [Consulta: 22 de junio de 2014]
- Suárez Antuña, Faustino; Herrán Alonso, Marta y Ruiz Fernández, Jesús (2005). La adaptación del hombre a la montaña. El paisaje de Cabrales (Picos de Europa). *Ería: Revista Cuatrimestral de geografía*, n. 68, p. 373-389
- Troitiño Vinuesa, Miguel Ángel (1995). Espacios Naturales Protegidos y Desarrollo Rural: Una relación territorial conflictiva. *Boletín de la A.G.E.*, n. 20, p.23-37
- Vozmediano y Gómez-Feu, Jesús (2005). Incidencia de la doctrina del Tribunal Constitucional en la gestión de los Parques Nacionales. *Revista Jurídica de Castilla y León*, n. 7, p. 13-62